



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 20 de abril de 2023
H.C.M. Min. Com. N° 54/23

Señor:
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 43 de 20 de abril de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 882/23, emitido por el Concejal Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 54/23

Habiendo realizado inspección en pasados días se pudo evidenciar que en el Centro de Salud Alto Loyola del Distrito – 2, existen una cantidad considerable de protectores individuales para plantines sin uso presumiblemente de propiedad del GAMS, por lo que se **RECOMIENDA** al Ejecutivo Municipal puedan destinar la reutilización de estos protectores en la plantación en el sector de Sunchutambo, salida Cochabamba – Santa Cruz.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Dr. Gonzalo Pallares Soto
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Goya Guadalupe Fernández Castel
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**